



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

Oficio: DOOTSM/SCOS/1710/2020

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 05 de Marzo de 2020

PROYECCION CONSTRUCTIVA APlicada M D S. A. DE C. V.  
CROTO MZA 2 LT. 20,  
FRACC PALMA REAL IXTACOMITAN 1A SECCIÓN  
ENTRE CALLES WARNEQUI Y KERPIS  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
P R E S E N T E.

*RECIBI*  
*AA*  
*05/03/20*  
*ALEJANDRA MARTINEZ DIAZ*  
ATN: C. ALEJANDRA MARTINEZ DIAZ  
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de **invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

<b>Descripción y ubicación</b>	<b>OBRA: K0272.- RENIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA, TRINCHERAS PLUVIALES, BOYAS METÁLICAS VIALES, COLOCACIÓN DE TAPAS Y REJILLAS PLUVIALES, EN TRAMOS RECONSTRUIDOS CON EL EQUIPO DE RECICLADO ASFÁLTICO EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA</b>	
<b>Procedimiento de Contratación No.</b>	<b>Fecha de Inicio de los Trabajos</b>	<b>Plazo de ejecución</b>
IR-04/AU-006F/20 IO-827004998-E8-2020	01 DE ABRIL DE 2020	45 DIAS NATURALES
<b>Límite de inscripción</b>	11 DE MARZO DE 2020	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.
<b>Visita al lugar de la obra</b>	10 DE MARZO DE 2020 09:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.
<b>Junta de Aclaraciones</b>	11 DE MARZO DE 2020 11:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	20 DE MARZO DE 2020 11:30 HRS.	
<b>Fallo y Adjudicación</b>	24 DE MARZO DE 2020 12:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.
<b>Firma del contrato</b>	31 DE MARZO DE 2020 12:00 HRS.	

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/00361/2020 de fecha(s) **14 DE FEBRERO DE 2020**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://icompranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

*X*  
"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."  
"QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.  
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 [www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



## DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

Oficio: DOOTSM/SCOS/1710/2020

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

**No se otorgara anticipo alguno.**

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar  
Director

Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa  
Elaboró

Ing. José Manuel Benítez Aguilar  
Revisor

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totsaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. José Manuel Benítez Aguilar.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.  
I-AAFA/I/JMBA/I/vmco.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINESES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



## DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

Oficio: DOOTSM/SCOS/1712/2020

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 05 de Marzo de 2020

*RECIBI: ALEXANDER CRUZ  
GOMEZ 05/03/2020*

ATN: C. ALEXANDER CRUZ GOMEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

URBANIZACION Y DESARROLLO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.  
LUBIA 317, COL. FRACC LAS MERCEDES  
PLAYAS DEL ROSARIO  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
PRESENTE.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de **invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción de la Obra	OBRA: K0272.- RENIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA, TRINCHERAS PLUVIALES, BOYAS METÁLICAS VIALES, COLOCACIÓN DE TAPAS Y REJILLAS PLUVIALES, EN TRAMOS RECONSTRUIDOS CON EL EQUIPO DE RECICLADO ASFÁLTICO EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA	
Procedimiento de Contratación No.	Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución
IR-04/AU-006F/20 IO-827004998-E8-2020	01 DE ABRIL DE 2020	45 DIAS NATURALES
Fecha de Inscripción	11 DE MARZO DE 2020	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.
Visita al lugar de la obra	10 DE MARZO DE 2020 09:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.
Junta de Aclaraciones	11 DE MARZO DE 2020 11:00 HRS.	
Presentación y apertura de proposiciones	20 DE MARZO DE 2020 11:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.
Falla de Aclaración	24 DE MARZO DE 2020 12:00 HRS.	
Firma del contrato	31 DE MARZO DE 2020 12:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/Q0361/2020 de fecha(s) **14 DE FEBRERO DE 2020**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

*Q* *A* *Y*  
 "ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
 "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."  
 "QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



## DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

Oficio: DOOTSM/SCOS/1710/2020

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

**No se otorgara anticipo alguno.**

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar  
Director

Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa  
Asesor

Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar  
Revisor

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus. - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal. - Presente  
c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos. - Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal. - Presente  
c.c.p.- Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. - Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.  
l'AAFA/IJMBA/lvmco.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."  
"QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

Oficio: DOOTSM/SCOS/1711/2020

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 05 de Marzo de 2020

Recibido Oficio DOOTSM/SCOS/1711/2020  
05/03/2020  
C. GUADALUPE GARCIA LAINES

INGENIERIA INTEGRAL Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS GLU, S. A. DE C. V.  
DEL NOPAL No. 110,  
FRACC. LA HUERTA, LAGARTERA 2DA. SECC.  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
PRESENTE.

ATN: C. JOSE GUADALUPE GARCIA LAINES  
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de **invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

DETALLE DE LA OBRA	<b>OBRA: K0272.- RENIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA, TRINCHERAS PLUVIALES, BOYAS METÁLICAS VIALES, COLOCACIÓN DE TAPAS Y REJILLAS PLUVIALES, EN TRAMOS RECONSTRUIDOS CON EL EQUIPO DE RECICLADO ASFÁLTICO EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA</b>	
Plazos y fechas de Contratación	Fecha de inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución
IR-04/AU-006F/20 IO-827004998-E8-2020	01 DE ABRIL DE 2020	45 DIAS NATURALES
Fecha de inscripción	11 DE MARZO DE 2020	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.
Vista al lugar de la obra	10 DE MARZO DE 2020 09:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.
Fecha de Aceptación	11 DE MARZO DE 2020 11:00 HRS.	
Presentación y apertura de proposiciones	20 DE MARZO DE 2020 11:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.
Fecha de Aceptación	24 DE MARZO DE 2020 12:00 HRS.	
Firma del contrato	31 DE MARZO DE 2020 12:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/00361/2020 de fecha(s) **14 DE FEBRERO DE 2020**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.hacienda.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

“ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES”  
“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.”  
“QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



## DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria».

Oficio: DOOTSM/SCOS/1710/2020

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

**No se otorgara anticipo alguno.**

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar  
Director



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa  
Elaboró

Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar  
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.  
l'AAFA/IJMBA/lvmco.

“ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES”  
“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”